

IÑANTOUR OPERADORA S.A.

Baeza, 19 de octubre del 2012.

Señor
Luis Andrés Reyes Cuichan
Ciudad.-

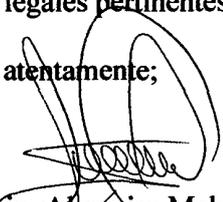
De mis consideraciones:

A través de la presente, me es grato comunicar a Usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía IÑANTOUR OPERADORA S.A., celebrada el día de hoy, ha elegido a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período estatutario de CINCO AÑOS, contados a partir del registro de este nombramiento en el Registro Mercantil. Usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

IÑANTOUR OPERADORA S.A., se constituyó mediante escritura pública de constitución celebrada el 15 de agosto del 2012, otorgada ante el notario Dr. Guido Andrade Cevallos, Notario Trigésimo encargado del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quijos, el 16 de octubre del 2012.

En nombre de la compañía me complazco por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo, ruego dar aceptación del cargo al pie de este documento para los fines legales pertinentes.

Muy atentamente;


Darwin Algemiro Malpud Martínez
Presidente de la Junta

Baeza, 19 de octubre del 2012.

ACEPTACION.- Acepto el Cargo de GERENTE GENERAL de la compañía IÑANTOUR OPERADORA S.A.


Luis Andrés Reyes Cuichan
C.C. 150081823-0
Gerente General



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN QUIJOS**
DEPENDENCIA MUNICIPAL

El Nombramiento de fecha 19 de octubre del año 2012 de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INANTOUR OPERADORA S.A, que se compone de 1 foja de nombramiento y 1 foja de copia de la cédula de ciudadanía; a favor del señor REYES CUICHAN LUIS ANDRÉS, portador de la cédula de ciudadanía N°150081823-0, que antecede queda legalmente inscrito y registrado en el LIBRO "VI" REGISTRO MERCANTIL, Tomo RM4 años 2011-2012, partida 028, folio 027 ½ ; y anotado con la serie 28 del Repertorio Mercantil 2012, en esta fecha Baeza, 12 de noviembre del año 2012, a las 08h20'.- Diligencia que se realiza en virtud de haberse cumplido con los requisitos legales, y cancelado el valor del arancel conforme se justifica con el comprobante N° 44554, de Ingreso a Caja – Tesorería Municipal (CNAM 9710 - Referencia solicitud N°2365.)



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN QUIJOS**

Dr. Patricio Simancas Castillo
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN QUIJOS.**